

ORDEN de 18 de diciembre de 1969 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Vera Padilla.

Hmos. Sres.: Como resultado de las oposiciones verificadas en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 27 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 93, de 24 de abril de 1969).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Aeronáutica mecánica y talleres», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a don Juan Vera Padilla, nacido el 23 de junio de 1926, número de inscripción en el Registro de Personal A05CO00097.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica fué establecido por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de sueldo o eratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1969.—P. D., en Subsecretaría de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Hmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ORDEN de 26 de diciembre de 1969 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña a don Ramón Sánchez Iglesias.

Hmos. Sres.: Como resultado de las oposiciones verificadas en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 27 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 94, de 24 de abril).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Termodinámica», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, a don Ramón Sánchez Iglesias, nacido el 18 de enero de 1923; número de inscripción en el Registro de Personal A05CO00093.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica fué establecido por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», expresando si desea percibir dichos haberes, en concepto de sueldo o eratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1969.—P. D., en Subsecretaría de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Hmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCIÓN de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombra Mozo de Laboratorio, en virtud del concurso-oposición de fecha 9 de mayo del año en curso a los señores que se edican.

Hmo. Sra. Vista la propuesta formulada por la Dirección del Instituto Español de Oceanografía, que recoge la del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Mozos de Laboratorio, convocados por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 9 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 122), he resuelto nombrar, con carácter provisional, Mozo de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía, como funcionarios de dicho Organismo autónomo, en virtud de oposición y con el sueldo anual de 9.600 pesetas, que para dichas plazas señala el vigente Presupuesto de este Ministerio, más los enajonamientos que reglamentariamente les corresponden, a los opositores que a continuación se detallan:

D. Pedro Descalzo Fernández
D. Manuel Santamaría Díaz.

D. Antonio Bruto Álvarez.
D. Angel Esteban Centeno.

Lo que estimo a V. I. para su conocimiento y efecto.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de diciembre de 1969.—El Subsecretario. Leopoldo Boado.

Hmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

RECEPCIÓN de erratas de la Orden de 13 de diciembre de 1969 por la que se nombra Director del Instituto de Estudios Turísticos a don José Ignacio de Arribalza y Sánchez.

Parecidos errores en la inserción de la mencionada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 13 de enero de 1970, página 496, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En los párrafos donde dice: «...se nombra Director del Instituto de Estudios Políticos a don José Ignacio de Arribalza y Sánchez», debe decir: «...se nombra Director del Instituto de Estudios Turísticos a don José Ignacio de Arribalza y Sánchez».

En la parte descriptiva, donde dice: «...vengo en nombre del Director del Instituto de Estudios Turísticos a don José Ignacio de Arribalza y Sánchez», debe decir: «...vengo en nombrar Director del Instituto de Estudios Turísticos a don José Ignacio de Arribalza y Sánchez».

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 3310/1969, de 19 de diciembre, por el que cesa como Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid don Jesús Aramburu Olarán.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Cesa como Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid don Jesús Aramburu Olarán, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO

DECRETO 3341/1969, de 19 de diciembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don Pedro Doblado Claverie.

A propuesta del Ministro de la Vivienda e informe favorable del Ministro de la Gobernación, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don Pedro Doblado Claverie.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO